



582000 RESOLUCIÓN No. 000682

Por la cual se da adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SG 0062 SASI 19

LA SECRETARIA GENERAL DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

En ejercicio de las facultades legales conferidas mediante Resolución 000065 del 20 de febrero de 2017, y de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Artículo 2.2.1.2.1.2.4 del Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 000615 del 27 de agosto de 2019, la Secretaria General ordenó la apertura del proceso de selección abreviada por Subasta Inversa No. SG 0062 SASI 19, cuyo objeto consiste en "Adquirir equipos switch activos de red incluyendo garantías, soporte de fábrica, mantenimiento físico y lógico para la Agencia de Renovación del Territorio."

Que de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, se publicaron: el aviso de convocatoria, el pliego de condiciones, los estudios previos, anexos, e informes de los proponentes habilitados.

Que el día 06 de septiembre de 2019 a las 10:00 a.m., se llevó a cabo el cierre del proceso SG 0062 SASI 19, dejando constancia del cierre y de la apertura de ofertas en el SECOP II, así:

LISTADE OFERTAS				
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Proceso Switch Agencia de Renovacion del Territorio	GAMMA INGENIEROS	Oferta en evaluación	6/09/2019 9:57 AM	0 COP
COINSA SG 0062 SASI	COINSA SAS	Oferta en evaluación	6/09/2019 9:23 AM	0 COP
COT-3915-RB-19-V1	STS SA	Oferta en evaluación	6/09/2019 7:44 AM	0 COP

Que entre el 06 y el 12 de septiembre del año en curso, se llevó a cabo la etapa de verificación de requisitos habilitantes de las propuestas presentadas por parte del Comité Evaluador designado mediante Resolución No. 000604 del 20 de agosto de 2019, quienes mediante correo electrónico de fecha 06 de septiembre y memorando No. 20196400039603 del 12-09-2019 respectivamente, reportaron los informes de verificación.

Que el día 13 de septiembre de 2019, fue publicado en el SECOP II el informe de verificación de requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, financieros y consolidado general de las propuestas, dando como resultado:

N	PROPONENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS (*)	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS (*)	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS (*)	RESULTADO
1.	SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A. - STS S.A NIT: 830505521-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2.	COMPAÑÍA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS - COINSA S.A.S. NIT: 800143512-5	RECHAZADO	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
3.	GAMMA INGENIEROS S.A.S NIT: 891501783-1	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	INHABILITADO

(\*) Los detalles de la verificación de los criterios habilitantes y subsanes solicitados se encuentran en el informe aportado



588000 RESOLUCIÓN No. 000682

**Por la cual se da adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa  
No. SG 0062 SASI 19**

por los evaluadores jurídico, técnico y financiero.

Que, durante el término de traslado del informe de verificación de los requisitos habilitantes, el proponente GAMMA INGENIEROS S.A.S, subsanó lo solicitado por la entidad en debida forma respecto de la oferta presentada, por lo que el comité evaluador técnico allegó mediante memorando No. 20196400040463 del 18-09-2019 el informe final de verificación de requisitos técnicos habilitantes, publicado a través de la plataforma SECOP II, arrojando el siguiente resultado:

N	PROPONENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS (*)	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS (*)	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS (*)	RESULTADO
1.	SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS S A STS - S A. NIT: 830505521-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2.	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS - COINSA S.A.S. NIT: 800143512-5	RECHAZADO	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
3.	GAMMA INGENIEROS S.A.S NIT: 891501783-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

(\*) Los detalles de la verificación de los criterios habilitantes y subsanes allegados se encuentran en el informe final aportado por los evaluadores técnicos.

Que, como consecuencia de lo anterior, y de conformidad con el cronograma del proceso, el día 20 de septiembre de 2019 a las 10:00 a.m., se llevó a cabo la apertura del sobre económico y la realización del evento de subasta electrónica a través de la plataforma SECOP II, cuyo resultado se encuentra contenido en el informe final de evaluación y recomendación al ordenador del gasto de fecha 20 de septiembre de 2019.

Que la Ordenadora del Gasto acogiendo la recomendación del Comité Evaluador del Proceso procede a adjudicar el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No.SG 0062 SASI 19 a la empresa SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS S A - S.T.S S.A, identificada con NIT No. 830.505.521-5, por el presupuesto oficial estimado, esto es hasta por la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$300.000.000), incluido el IVA y demás impuestos, costos directos e indirectos y gastos en los que el contratista pueda incurrir en la celebración y ejecución del contrato, en razón a que el proponente cumplió con los requisitos técnicos habilitantes, y su propuesta económica cumplió con lo requerido por la entidad.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización realizado a través de subasta inversa No. **SG 0062 SASI 19**, cuyo objeto consiste en "Adquirir equipos switch activos de red incluyendo garantías, soporte de fábrica, mantenimiento físico y lógico para la Agencia de Renovación del Territorio." a la empresa **SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS S A - S.T.S S.A**, identificada con NIT No. **830.505.521-5**, representada legalmente por **MAURICIO AMAYA AMEZQUITA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **19.432.061**, por la suma de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$300.000.000)**, incluido el IVA y demás impuestos, costos directos e indirectos y gastos en los que el contratista pueda incurrir en la celebración y ejecución del contrato.



El futuro  
es de todos

Agencia de  
Renovación  
del Territorio

RESOLUCIÓN No. **000682**

Por la cual se da adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa  
No. SG 0062 SASI 19

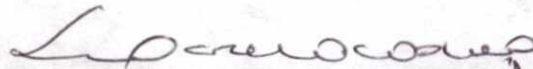
**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar por medio electrónico el contenido del presente acto administrativo al proponente SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A STS S A identificado con NIT No. 830.505.521-5, de conformidad con el numeral 1 del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 y la autorización expresa contenida en la carta de presentación allegada junto con su propuesta.

**ARTÍCULO TERCERO:** Que de conformidad con el párrafo 1º del artículo 77 de la ley 80 de 1993, contra el presente acto de adjudicación no procede recurso alguno por la vía Gubernativa.

**ARTÍCULO CUARTO:** Que el presente acto administrativo se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Dada en Bogotá D. C., **24 SET. 2019**

**PÚBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**MARCELA CASTRO MACIAS**

Secretaria General  
Agencia de Renovación del Territorio

Elaboró: Angelica O.   
Revisó: Driana S/ 